

Fundación Manuelita

***Estados Financieros por los años que
terminaron al 31 de diciembre de
2024 y 2023***

FUNDACIÓN MANUELITA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos**

Contenido

Contenido - 2 -

Estado de Situación Financiera - 3 -

Estado de Actividades - 4 -

Estado de cambios en el activo neto - 5 -

Estados de Flujo de Efectivo..... - 6 -

Notas a los Estados Financieros..... - 7 -

Certificación de Estados Financieros..... - 25 -

Informe de Revisor Fiscal..... - 26 -

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

Estado de Situación Financiera

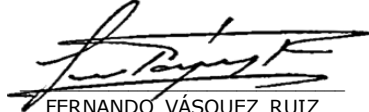
FUNDACIÓN MANUELITA

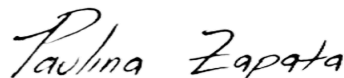
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos Colombianos

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 4	300.404.943	128.128.879
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		300.404.943	128.128.879
ACTIVO NO CORRIENTE			
Equipos	Nota 5	184.650.564	8.477.863
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		184.650.564	8.477.863
TOTAL ACTIVOS		485.055.507	136.606.742
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	Nota 6	1.458.635	3.353.545
Cuentas por pagar	Nota 7	39.741.088	5.918.575
Beneficios a empleados	Nota 8	25.867.715	23.458.967
TOTAL PASIVO CORRIENTE		67.067.438	32.731.087
TOTAL PASIVOS		67.067.438	32.731.087
PATRIMONIO			
Fondo social	Nota 9	6.864.600	6.864.600
Excedentes acumulados	Nota 10	411.123.470	97.011.055
TOTAL PATRIMONIO		417.988.070	103.875.655
PASIVO MAS PATRIMONIO		485.055.507	136.606.742

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

Estado de Actividades

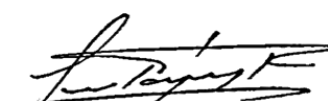
FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos Colombianos

		2024	2023
INGRESOS			
Ingresos por donaciones	Nota 11	1.815.143.458	1.474.496.108
Otros ingresos		75	193
TOTAL INGRESOS		<u>1.815.143.533</u>	<u>1.474.496.301</u>
GASTOS			
	Nota 12		
Gastos de personal		282.925.393	203.063.232
Honorarios		239.673.016	126.392.071
Impuestos		6.615.033	5.916.275
Seguros		16.959.031	16.308.780
Servicios		9.210.389	8.966.396
Gastos legales		961.700	11.358.562
Mantenimientos y reparaciones		101.902.403	53.653.664
Adecuaciones e instalaciones		639.182.355	28.414.890
Gastos de viajes		208.027	6.586.594
Depreciaciones		102.503.266	7.479.006
Amortizaciones		4.214.493	293.535.136
Donaciones		-	660.322.660
Gastos de representación		12.641.303	21.728.250
Transporte		27.136.190	21.248.570
Casino y restaurante		1.560.157	989.852
Incentivos educativos		18.064.262	-
Laboratorio, Ajedrez, material didáctico		30.293.189	5.205.758
Diversos		3.355.621	4.147.345
Financieros y otros gastos		3.625.290	3.595.572
TOTAL EGRESOS		<u>(1.501.031.118)</u>	<u>(1.478.912.613)</u>
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	Nota 13	<u>314.112.415</u>	<u>(4.416.312)</u>

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

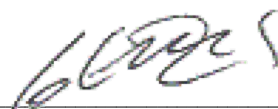
Estado de cambios en el activo neto

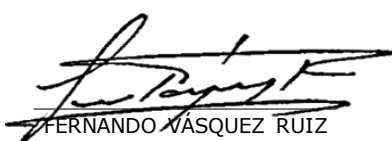
FUNDACIÓN MANUELITA

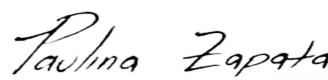
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos Colombianos

	Fondo Social	Excedentes acumulados	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2023	6.864.600	101.427.367	108.291.967
Excedente del ejercicio	-	(4.416.312)	(4.416.312)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	6.864.600	97.011.055	103.875.655
Excedente o déficit del ejercicio	-	314.112.415	314.112.415
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	6.864.600	411.123.470	417.988.070

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

Estados de Flujo de Efectivo

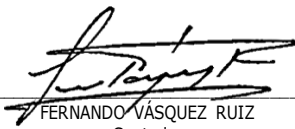
FUNDACIÓN MANUELITA

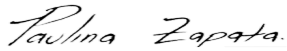
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos Colombianos

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Excedente o déficit del ejercicio	314.112.415	(4.416.312)
Depreciación del período	102.503.266	7.479.006
GENERACIÓN (USOS) INTERNA DE FONDOS	416.615.681	3.062.694
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	33.822.513	(588.268)
Incremento (disminución) en beneficios a empleados	2.408.748	9.137.444
Disminución (incremento) en deudores	-	1.382.400
Disminución (incremento) en otros activos	-	12.812.968
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	452.846.942	25.807.238
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO		
Compra de activos fijos	(278.675.967)	(2.908.322)
EFFECTIVO NETO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES INVERSIÓN	(278.675.967)	(2.908.322)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) en obligaciones financieras	(1.894.911)	(1.853.034)
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1.894.911)	(1.853.034)
VARIACIÓN NETA DE LA CUENTA DE EFECTIVO	172.276.064	21.045.882
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	128.128.879	107.082.997
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	300.404.943	128.128.879

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Notas a los Estados Financieros

1. ENTIDAD

La Fundación Manuelita, en adelante la Fundación, es una organización de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida bajo la figura jurídica de fundación, por lo tanto sus bienes y los beneficios, rendimientos o valorización provenientes de esos bienes, sus ingresos y en general cualquier activo del que sea propietaria, estará dirigido únicamente a engrosar el fondo social de la Fundación Manuelita y será invertido de manera exclusiva en el objeto señalado en su Estatuto que consiste en promover la educación a través de cualquier mecanismo. Para este fin, podrá celebrar cualquier tipo de contrato relacionado o necesario, así como realizar alianzas o convenios a diseñar o participa en cualquier tipo de programas que tengan un componente educativo. La Fundación podrá financiarse, apalancarse y obtener recursos provenientes de donaciones de terceros, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y en general por cualquier medio lícito.

Se constituyó por documento privado el 28 de abril de 2014 e inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira bajo el número 119 del libro I del 22 de mayo de 2014. Su tiempo de duración será indefinido, pero podrá disolverse y liquidarse en los casos previstos en la ley y en su Estatuto.

Al cierre del ejercicio 2024 cuenta con 3 empleados directos. Su domicilio actual se encuentra ubicado en el municipio de Palmira, en el km 7 vía principal Palmira – el Cerrito.

La Fundación Manuelita fue constituida en su forma jurídica por el señor Harold Eder Garcés en su calidad de representante legal de Inversiones Manuelita S.A. (fundador) acto debidamente autorizado por la Junta Directiva de la mencionada sociedad, tal como consta en acta No. 54 del 19 de diciembre de 2013.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco normativo

La Fundación Manuelita de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2483 de 2018, mediante el cual se compila y actualiza el marco técnico, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La Fundación consideró una práctica sana la aplicación de la normativa contable existente; por tanto y de acuerdo con la proyección administrativa y económica, la Junta Directiva, en su sección de octubre de 2014, asumió de forma voluntaria la normativa aplicable para los preparadores de información financiera que conforman

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

las Pequeña y Medianas Empresas, de acuerdo con las normas contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes.

b) Bases de medición

La Fundación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Para los activos de la Fundación el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico se registra el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

c) Catálogo de cuentas

La Fundación utiliza a nivel de documento fuente el catálogo de cuentas que utiliza el sector Fundacionista, el cuál es adaptado libremente a las necesidades de presentación y reportes.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda utilizada por La Fundación para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

c) Base de acumulación o devengo

La Fundación elabora sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivos, utilizando la base contable de causación acumulación o devengo.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

e) Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros.

Los hechos económicos y transacciones a los Estados Financieros son agrupados en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

f) Importancia relativa y materialidad

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó en toda partida que supere el 3% del Activo para el Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio; para el Estado de Resultados Integral corresponde cifras superiores al 0.5% del total de ingresos de La Fundación.

g) Período contable.

Los presentes Estados Financieros corresponden al período económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 comparado con el período económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

h) Negocio en marcha

La Fundación Manuelita está en plena funcionamiento, seguirá funcionando en el futuro previsible y no tiene intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

i) Impuestos

La Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por consiguiente, la Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, no obstante el excedente de sus actividades es exento dado que la Fundación i) está legalmente constituida, ii) su objeto social es de apoyo y mejora de la calidad de la educación en Colombia, es de interés general y tiene acceso la comunidad, y ii) sus excedentes no son distribuibles, bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, conforme lo establece el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

La Fundación no ejerce actividades de servicios gravados con el Impuesto al Valor Agregado por tanto no es responsable del IVA ni del Impuesto de Industria y comercio.

La Fundación es agente retenedor por el concepto del impuesto de Renta y del impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Palmira. Está excluida de renta presuntiva de acuerdo con el numeral 1 del artículo 191 del Estatuto tributario.

Durante el 2024 presentó la declaración anual de Industria y Comercio, la declaración de renta correspondientes al período 2023, al igual que las declaraciones mensuales de Retención en la Fuente por Renta y por Industria y Comercio de acuerdo con el calendario tributario establecido por los entes respectivos.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

3. PRINCIPALES POLITICAS

En la preparación de estos Estados Financieros se aplicaron las políticas contables que se resumen a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo.

Se reconocen como Efectivo y Equivalentes de Efectivo los activos financieros que sean fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista cuentas de ahorro y corrientes. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez o a la vista que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. El registro de las inversiones a la vista corresponde a aquellas cuyo vencimiento es menor de 90 días lo que la constituye de gran liquidez, a partir y mayor de 90 días se considera inversiones. Los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo se medirán al costo de la transacción. La medición posterior del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. Excepto para las Inversiones en títulos negociables, las cuales se medirán al valor razonable, y las Inversiones en certificados de depósito a término fijo, las cuales se medirán al costo amortizado.

Los rendimientos que generen los depósitos en bancos se presentarán en el Estado de resultado como un ingreso por intereses.

b) Cuentas por cobrar

Los saldos deudores se reconocen en el momento en que la Fundación adquiere los derechos a recibir beneficios económicos según los términos de la operación y deben ser dados de baja cuando se reciben los beneficios económicos incorporados por cualquier mecanismo de pago o equivalente.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando se otorgan plazos de pago más allá de los plazos normales, sin una tasa de interés pactada, se considera que los mismos llevan implícito un interés similar a las financiaciones normales. El saldo deudor es reconocido al costo amortizado utilizando esta tasa de interés.

Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, se considera el análisis individual de cada uno de los deudores; al final de cada periodo contable y por medio de la inactividad de saldos de clientes, se procederá a crearse una estimación mensual, la cual será revisada y actualizada en cada periodo contable.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

c) Equipos

La Fundación reconoce como activo de propiedad planta y equipo cuando se adquieren para uso administrativo y no están destinados para la venta.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente, este deberá superar por lo menos un 30% del valor del activo. La Fundación mide los equipos por su costo en el momento del reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se registra con base en el método de línea recta aplicado en forma mensual sobre el costo del bien y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos, sin embargo, los equipos cuyo valor sea inferior a 50 UVT vigentes se depreciarán dentro del mismo año de adquisición, por el contrario, los equipos mayores a esta referencia se sujetarán a la siguiente tabla anual de depreciación y vida útil para cada rubro de activos, son:

	Porcentaje	Vida útil
Equipo muebles y enseres de oficina	10%	10 años
Equipo de Computo	20%	5 años

El valor residual de los activos es del 0%.

d) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, la Fundación revisa los equipos, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

e) Pasivos.

Lo componen tanto los pasivos financieros o instrumentos financieras (Depósitos y obligaciones financieras) como los pasivos que no son instrumentos financieros (otros pasivos).

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Se reconoce un pasivo financiero como cualquier pasivo que represente una obligación contractual de entregar efectivo o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad, incluso en futuros ingresos entre los cuales tenemos: Las obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar y otros pasivos.

La Fundación reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera, cuando se tenga una obligación al final del período sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requiera en su liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el valor de la liquidación pueda medirse de forma fiable.

Los pasivos se medirán inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultado. Posteriormente los pasivos financieros se miden al costo amortizado. Los demás pasivos se miden al valor razonable, este último tendrá cambios reconocidos en los resultados.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los pasivos que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente por deterioro del valor en resultados.

f) Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable

g) Beneficios a empleados

Se reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

Todos los beneficios son reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que La Fundación adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será el costo. Los beneficios a empleados de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación y por tanto no se calculan ganancias o pérdidas actuariales.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando un suceso pasado haya generado una obligación presente, sea probable una salida de recursos y pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Se reconocen como un pasivo en el Estado Situación

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Financiera, y el valor de la provisión como un gasto. Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

La Fundación no reconoce un activo contingente como un activo ni un pasivo contingente como pasivo, dado que se convierten en obligaciones probables pero inciertas y no cumplen con las definiciones de activos ni de pasivos.

i) Patrimonio.

La Fundación reconocerá como patrimonio las cuentas del fondo social inicial, los excedentes y déficit reconocidos directamente en el patrimonio.

El patrimonio de la Fundación está compuesto por 1.) Superávit y/o fondo social y 2.) Resultado del ejercicio.

Los instrumentos de patrimonio se miden inicialmente al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos.

j) Ingresos

La Fundación reconoce un ingreso cuando ha sufrido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el ingreso puede medirse con fiabilidad.

Los ingresos son registrados cuando cumplen las siguientes condiciones:

1. Que los riesgos y ventajas sean transferidos al comprador o cliente.
2. Cuando se haya transferido la participación y el control.
3. El monto de los ingresos pueda medirse fiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos lleguen a la Fundación.
5. Los costos de las transacciones se pueden medir confiablemente.

Se excluyen del registro de los ingresos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas y otros impuestos.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Las donaciones se registran una vez se recibe el bien u efectivo correspondiente.

k) Costos y Gastos.

Se reconoce un gasto cuando ha sufrido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria de la Fundación se clasifican en gastos administrativos y otros gastos.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los gastos de actividades ordinarias de la Fundación se miden al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costos por préstamos se reconocerán como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

I) Juicios y Estimaciones contables críticas.

En la aplicación de las políticas contables descritas la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta a un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Vidas útiles y valores residuales de los equipos

La determinación de la vida útil y el valor residual de los equipos están sujetas a la estimación de la Administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas: Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el decreto 2420 de 2015, decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones. El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata. El disponible de la Fundación Manuelita está concentrado en la cuenta corriente No.82125951991 de Bancolombia, no presentan partidas pendientes y está libre de restricciones o gravámenes. La Fundación no manipula dinero en efectivo por tanto no posee una estructura de caja. Los dineros recibidos son consignados directamente en la respectiva cuenta bancaria.

Al cierre del año el saldo del efectivo y equivalente de efectivo se detalla así:

Efectivo y equivalentes	2024	2023
Bancos		
Cuenta corriente Bancolombia	\$ 300.404.943	\$ 128.128.879
Total efectivo y equivalentes	\$ 300.404.943	\$ 128.128.879

5. EQUIPOS

Los equipos comprenden los computadores y demás activos adquiridos por la Fundación con propósitos administrativos. Se deprecian bajo el método de línea recta de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

	Muebles y Equipos (ii)	Equipos cómputo (i)	Total
2024			
Costo			
1 de enero de 2024	\$ 5.704.400	\$ 23.323.156	\$ 29.027.556
Bajas	-	-	-
Adiciones	207.838.577	70.837.390	278.675.967
31 de diciembre de 2024	\$ 213.542.977	\$ 94.160.546	\$ 307.703.523
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2024	\$ 5.704.400	\$ 14.845.293	\$ 20.549.693
Bajas	-	-	-
Depreciación anual	31.719.041	70.784.225	102.503.266
31 de diciembre de 2024	\$ 37.423.441	\$ 85.629.518	\$123.052.959
Importe en libros			
31 de diciembre de 2024	\$ 176.119.536	\$ 8.531.028	\$ 184.650.564

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Muebles y Equipos (ii)	Equipos cómputo (i)	Total
2023			
Costo			
1 de enero de 2023	\$ 13.064.113	\$ 49.238.989	\$ 62.303.102
Bajas	-10.268.035	-25.915.833	-36.183.868
Adiciones	<u>2.908.322</u>	<u>-</u>	<u>2.908.323</u>
31 de diciembre de 2023	\$ 5.704.400	\$ 23.323.156	\$ 29.027.556
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2023	\$ 13.064.113	\$ 36.190.462	\$ 49.254.575
Bajas	-10.268.035	-25.915.833	-36.183.868
Importe en libros			
31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.477.863</u>	<u>\$ 8.477.863</u>

(i) En el 2024 se adquirió un equipo de cómputo y una impresora para uso administrativo de la Fundación en la sede central del colegio Paulo VI por valor total de \$ 6 millones. Igualmente se compraron 40 computadores portátiles por \$64 millones para mejorar el proceso social de aprendizaje en la institución Paulo VI, estos equipos pasan a ser propiedad de la Fundación. El valor en libros del equipo de cómputo es de \$8 millones.

(ii) En el 2024 se adquirieron 2 sillas de oficina, escritorios para la nueva sede Paulo VI por \$5 millones de uso administrativo. En función del proceso social se adquirió una pantalla interactiva y un video beam a Ayudas Audiovisuales como apoyo en la sede Paulo VI. Para las sedes de la institución Antonio Lizarazo se compraron equipos entre ellos 19 videos proyectores a Ayudas Audiovisuales S.A.S y una UPS para la sede central comprada a Intelligence It SAS. Todos estos bienes pasan a ser propiedad de la Fundación. El valor en libro del equipo de oficina es de \$176 millones

Todos los equipos están debidamente identificados y su control se realiza a través de un software desarrollado para tal fin. La Fundación cuenta con una póliza de seguros que cubre los eventos de incendio, sustracción, entre otros, para sus activos. Sobre estos no recae ningún tipo de restricciones, gravámenes o hipotecas. Los activos no tienen valor residual dado que todos son adquiridos para uso exclusivo de la Fundación y no se tiene previsto vender ni usufructuarlos comercialmente.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

6. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las obligaciones financieras representan el saldo por pagar de la tarjeta de crédito institucional adquirida con Bancolombia. El extracto es permanentemente conciliado y los consumos son causados en el mes que se realizan. Todas las partidas se encuentran debidamente identificadas. El saldo por pagar al cierre del ejercicio es de \$1.4 millones los cuales se cancelan en enero y febrero de 2025. Refleja una disminución del 56% con respecto al saldo del año anterior.

Obligaciones financiera	2024	2023
Bancos nacionales	\$ 1.458.635	\$ 3.353.545
Total cuentas por pagar	\$ 1.458.635	\$ 3.353.545

7. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar	2024	2023
Costos y gastos por pagar (i)	\$ 30.577.293	\$ -
Retenciones en la fuente (ii)	1.698.589	373.847
Retenciones y aportes de nómina (iii)	4.278.116	2.948.928
Acreedores varios (iv)	2.231.090	1.800.800
Impuestos por pagar (v)	956.000	795.000
Total cuentas por pagar	\$ 39.741.088	\$ 5.918.575

Las cuentas por pagar de la Fundación Manuelita representan los compromisos adquiridos para el suministro de bienes y la prestación de servicios por personas distintas a sus empleados, así como de las obligaciones de naturaleza impositiva en desarrollo del giro normal de las actividades de la Fundación.

- (i) En los costos y gastos se registran los bienes y servicios recibidos que generalmente están pendiente de pago. Al cierre del ejercicio 2024 quedaron saldos por desembolsar de 7 proveedores, lo que causa la variación de este ítem.
- (ii) La Retención en la fuente registra los importes recaudados por la Fundación Manuelita a los contribuyentes a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y Municipales, por concepto de retención en la fuente por renta y por retención de industria y comercio, en virtud al carácter de agente retenedor impuesto por las disposiciones legales tributarias. Su incremento obedece al registro de las adquisiciones de servicios y bienes realizadas en diciembre que fueron en mayor proporción a las efectuadas en el año anterior.
- (iii) Las Retenciones y Aportes de nómina corresponden a las obligaciones contraídas a favor de las entidades oficiales y privadas por concepto de aportes de seguridad social y otros descuentos a empleados de conformidad a la regulación laboral, como son los aportes a Entidades Promotoras de Salud, aportes a las Administradoras de Riesgos Laborales, parafiscales, salud prepagada, entre otros.
- (iv) Los acreedores varios corresponden a las obligaciones por concepto de aportes de pensión de conformidad a la regulación laboral.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

- (v) Impuestos por pagar. Corresponde al impuesto de renta que se generan en la depuración fiscal y que no hacen parte del beneficio del excedente neto por no ajustarse a los requisitos de ley y en especial a la normatividad de documentos electrónicos. La tarifa liquidada es del 20% del impuesto de renta calculada sobre los valores no deducibles.

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados	2024	2023
Salarios por pagar	\$ 4.858.438	\$ 5.759.908
Cesantías	13.218.000	10.201.289
Intereses de cesantías	1.586.160	1.159.592
Vacaciones	6.205.117	6.338.178
Total obligaciones laborales	\$ 25.867.715	\$ 23.458.967

Corresponde a los compromisos que la Fundación tiene con sus colaboradores derivados de su relación laboral y mediada por un contrato de trabajo de duración indefinido, de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos laborales vigentes.

El cálculo definitivo se determina mensual al cierre del respectivo período contable, teniendo en cuenta las estimaciones durante el ejercicio económico. No hay beneficios de largo plazo. Se observa un incremento del 10% ocasionada por incremento salarial y el saldo por pagar de la nómina de diciembre que se canceló en enero de 2025.

9. FONDO SOCIAL

Representa la donación efectuada por Inversiones Manuelita S.A. para la constitución de la Fundación Manuelita, acto debidamente autorizado por la Junta Directiva de la mencionada sociedad, tal como consta en el acta No. 54 del 19 de diciembre de 2013.

10. EXCEDENTES ACUMULADOS

En el período 2024 se presenta un excedente del año por \$314 millones, la mayor afectación se produce por la incorporación de los equipos que la administración decide no entregar en donación y por el contrario los apropia como apoyo a su labor social, estos equipos de cómputo que se adquirieron en el año afectan el estado de resultado en la medida en que resta su vida útil reflejada por la depreciación, por tanto en el presente año solo afectó el gasto la parte proporcional. El excedente acumulado al cierre del ejercicio es de \$411 millones que queda a disposición de la Junta Directiva para las actividades de inversión en la gestión del programa Uno a Uno.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

11. INGRESOS

Comprende a los ingresos por donaciones y otros ingresos. Los ingresos por donaciones corresponden a los valores recibidos de Manuelita S.A. para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Fundación sujeto a un presupuesto aprobado previamente por la administración, otras donaciones son recibidas de terceros y de los colaboradores de la compañía Manuelita corporativa y Manuelita S.A. Comparado con el año anterior se nota un aumento del 23% que obedece a las actividades presupuestadas para el 2024 en desarrollo del proyecto Educar Uno a Uno y en la que se consideró la renovación de equipos de cómputo para los estudiantes y adecuaciones civiles. Los valores recibidos por donaciones se detallan de la siguiente manera:

Ingresos por Donaciones	2024	2023
Manuelita S.A.	\$ 1.792.809.638	\$ 1.471.592.198
Colaboradores de Manuelita Corporativa	612.500	160.000
Colaboradores de Manuelita S.A.	1.065.000	177.500
Operativos	510.000	-
Otros terceros	<u>20.146.320</u>	<u>2.566.603</u>
Total ingresos por donaciones	<u>\$ 1.815.143.458</u>	<u>\$1.474.496.301</u>

Los valores registrados como Otros terceros corresponden a donaciones recibidas de la Hacienda San José por \$15 millones y de Mario Enrico Giovannelli por \$5 millones destinados a fortalecer los procesos en los componentes tecnológico y pedagógico.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración se generan en el desarrollo del objeto social principal de la Fundación y se miden a valor razonable. Corresponde a las erogaciones realizadas durante el ejercicio directamente relacionada con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de acuerdo al presupuesto establecido para el desarrollo de la actividad social.

Los gastos son ejecutados, clasificados presupuestalmente en tres grandes grupos que son; administrativos, componente pedagógico y componente tecnológico. Las actividades realizadas en las Instituciones educativas se clasifican por centro de costos en actividades de la sede Rosa Zarate, la sede Central y la sede Paulo VI.

Los gastos administrativos se incrementan el 1% respecto a los ejecutados en el 2023. Entre los rubros de mayor ejecución durante el 2024 encontramos los siguientes:

Gastos de Personal; corresponden a los valores causados en la relación laboral existente con el personal al servicio de la Fundación Manuelita de conformidad con las disposiciones legales. Durante el 2024 la planta de personal se incrementa en un funcionario asignado al colegio Paulo VI desde el mes de agosto, lo anterior contribuye a la variación positiva del 39% que se presenta con respecto al año anterior.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Honorarios; están compuesto por las erogaciones realizadas por concepto de servicio de asesoría profesional. Este ítem presenta un incremento del 89% con respecto al año anterior dado que se incrementaron contrataciones dirigidas a la nueva sede Paulo VI; otros rubros son el outsourcing contable y otros conceptos de honorarios relacionados directamente con el fortalecimiento de las áreas de la ejecución del presupuesto del proyecto educar uno a uno.

Entre las cifras más representativas de los otros conceptos de honorarios tenemos los siguientes valores cancelados con cargo al componente pedagógico, entre otros de menores cuantías, son:

- Mejía Zúñiga Corporation S.A.S. por \$54 millones para la formación de competencias en inglés y vinculación al sector BPO.
- Grupo Hermanos Pardo S.A.S. por \$19 millones por la preparación para las pruebas saber y la formación a directivos y docentes para el fortalecimiento de preguntas en las áreas de las pruebas saber.
- María Andrea Salamanca por \$11 millones para la formación y acompañamiento pedagógico a docentes, estudiantes y familias
- Horacio Benavides por \$13 millones por la formación y acompañamiento en el círculo de exploración y creatividad en escritura creativa.
- Fredy Cajamarca por \$4 millones por el acompañamiento y formación en talleres del círculo de exploración y creatividad en robótica.

Impuestos; este ítem corresponde al Gravamen de los Movimientos Financieros (GMF) que asumió la Fundación Manuelita por las transacciones realizadas a través de su cuenta bancaria durante el 2024. El gasto incrementó en un 11% respecto al año anterior debido al aumento de las transacciones por la adquisición de servicios y equipos que demandó mayores recursos para atender las actividades en este período.

Seguros; son las pólizas adquiridas a Seguros Generales Suramericana S.A. por \$16 millones para la cobertura de riesgos de los equipos del proyecto. Se refleja un incremento del 4% que obedece a un mayor número de equipos adquiridos y al ajuste de las tarifas de las pólizas de seguro.

Servicios; corresponde al valor de los gastos causados por la Fundación Manuelita por concepto de servicios tales como servicios de telefonía celular y conectividad. Los más representativos son;

- Colombia Telecomunicaciones por \$3 millones por el servicio de telefonía celular.
- Shambala por \$3 millones por estudios ambientales.

Los servicios se incrementan en el 2% respecto al 2023.

Gastos legales; representa los gastos pagados en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio. Entre los principales valores encontramos el costo de la renovación del registro en Cámara de Comercio y expedición de certificados solicitados por Manuelita S.A. Respecto al año anterior se observa una disminución del 91% debido al costo de la formalización de la donación de los equipos que se realizó en el 2023 situación que no se presentó en el 2024.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Mantenimiento y reparaciones; refleja los gastos de mantenimiento de los equipos, redes y aires acondicionados. Se refleja un incremento del 90% con respecto al año anterior debido principalmente a las instalaciones de equipos de red, mantenimiento técnico de los equipos, mantenimiento de las unidades de carga y el mantenimiento de video proyectores, entre otros. La principal variación se refleja con la compra e instalación de equipos de red tanto en la sede central Antonio Lizarazo como en la sede Paulo VI adquiridos a Intelligence SAS por \$83 millones; y el mantenimiento preventivo y de reparaciones a los equipos de los video proyectores realizado por el señor Julio Cesar Carrillo por \$12 millones.

Depreciaciones; corresponde a la depreciación de los activos fijos que posee la Fundación Manuelita, presenta un incremento del 1270% ocasionado principalmente por la adquisición de nuevos activos mencionados en la nota 5 y que por su bajo monto, algunos, fueron depreciados dentro del mismo año como es el caso de los computadores portátiles.

Amortizaciones; refleja el valor asumido por las licencias del software de los equipos de cómputo. Se refleja una disminución del 98% dado que en el año anterior se adquirió las de extensiones de garantía y licencias y que fueron amortizados en su totalidad en dicho año.

Donaciones; Reflejan los bienes entregados a la Institución pública Rosa Zarate, propiedad Municipio de Palmira, dentro del contexto del Proyecto Educar Uno a Uno. En el año 2024 no se entregaron equipos al Municipio razón por la cual se refleja este rubro en cero.

Gasto de transporte; corresponde al valor asumido para transporte local de los colaboradores para el traslado entre el ingenio, las instituciones educativas y eventos de traslado de estudiantes para las diferentes universidades. Se disminuye en un 41% con respecto al 2023. En los acumulados los principales desembolsos se generaron al señor Diego Fernando Inagan por valor de \$7 millones, a Transporte Brasilia por \$8 millones y al señor Iler Hurtado por \$7 millones por transporte urbano.

Gastos de representación; refleja las atenciones realizadas por la interacción con las personas afines necesarias para el buen desarrollo de los objetivos de la Fundación Manuelita. Estos gastos disminuyeron el 41% como consecuencia de una menor interacción realizada durante el año.

Incentivos educativos; durante el 2024 se adquirieron libros para las sedes educativas, compra que se realizaron directamente a la Librería Nacional y a la Librería Panamericana.

Laboratorio, ajedrez, material didáctico; agrupa las compras y servicios adquiridos relacionados con los círculos de exploración del arte y formación y acompañamiento en robótica. Se presenta un incremento con respecto al año anterior del 481% ocasionado principalmente por la adquisición de Kits de robótica por \$15 millones.

Gastos diversos; agrupa los demás gastos no relacionados dada su menor cuantía y en

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

los que se encuentra conceptos como papelería, casino y restaurante, entre otros, presentan una disminución del 19%.

Los Gastos financieros corresponden a los costos por la utilización de los medios bancarios y otros conceptos extraordinarios, como el impuesto de renta. La variación frente al 2023 es solo del 1%.

13. RESULTADO POR COMPONENTES

A continuación, se discriminan los ingresos y egresos por las actividades desarrolladas por la Fundación durante el período 2024:

Concepto	2024	2023
Total ingresos	\$ 1.815.143.533	\$ 1.474.496.301
Egresos		
Gastos de administración	432.949.486	1.320.718.828
Componente pedagógico	110.874.896	119.355.740
Componente Social	74.120.580	0
Componente tecnológico	883.086.156	38.838.045
Total egresos	<u>1.501.013.118</u>	<u>1.478.912.613</u>
Resultado del año	<u>\$ 314.112.415</u>	<u>(\$ 4.416.312)</u>

El resumen de las actividades (egresos) por sedes durante el período 2024 fue el siguiente:

Concepto	Sede Rosa Zarate	Sede Central Antonio Lizarazo	Colegio Paulo VI
Egresos			
Gastos de administración	\$ 183.438.793	\$ 184.869.677	\$ 64.641.016
Componente pedagógico	64.827.370	42.427.526	3.620.000
Componente Social	2.085.000	2.085.000	69.950.580
Componente tecnológico	\$ 154.914.175	\$ 132.243.658	595.928.323
Total egresos por sede	\$ 405.265.338	\$ 361.625.861	\$ 734.139.919
Total egresos consolidado			<u>\$ 1.501.031.118</u>

14. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La Junta directiva de la Fundación no recibe remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

Los Estados Financieros serán autorizados para su divulgación por el Representante Legal en la reunión realizada en marzo de 2025. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

La Fundación tiene sus operaciones temporalmente en un espacio de la Institución Educativa Antonio Lizarazo, sede Rosa Zárate inmueble que le pertenece al Municipio de Palmira, y otros espacios dentro del Ingenio Manuelita, sin embargo, no tiene control sobre los mismos y no es posible determinar el valor del inmueble con la fiabilidad requerida, por tanto no se reconoce como activo de la Fundación.

15. REVELACIÓN DE RIESGOS

Durante el período 2024 se aplicaron políticas para proteger los activos de la Fundación de los riesgos inherentes al manejo de los recursos financieros y para efectos de lograr una eficiente administración del riesgo. Para ello y teniendo en cuenta la responsabilidad que implica el manejo de los recursos de la Fundación la administración efectuó un constante análisis de los estados financieros buscando de esta manera poder de reacción ante cualquier cambio en las normas o en las tendencias del mercado.

Los indicadores de alerta para las cuentas de efectivo permiten detectar el límite de recursos disponibles para cubrir toda la operación de la Fundación.

En cuanto al Riesgo Operativo, la Fundación cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social y mantener permanentemente información actualizada y oportuna sobre su situación financiera, estados de cuenta de sus clientes, terceros, etc. En cuanto al control interno se han realizado campañas de autocontrol con todos sus colaboradores.

16. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y Gerente de la Fundación, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias.

La Junta Directiva y Gerente, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la Fundación.

La Fundación cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales. Cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en la Fundación. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones al 31 de diciembre de 2024, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Fundación que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Fundación.

18. CONTINGENCIAS

La Fundación Manuelita no presentan contingencias que representen situaciones de incertidumbre que al concretarse puedan generar consecuencias patrimoniales y económico para la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Certificación de Estados Financieros

Señores

Fundación Manuelita

Asamblea General

Nosotros, el Representante Legal y el Contador certificamos que hemos preparado los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 y 2023 de acuerdo con las políticas contables de la Fundación Manuelita, la normatividad vigente, han sido fielmente tomados de los libros oficiales y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones:

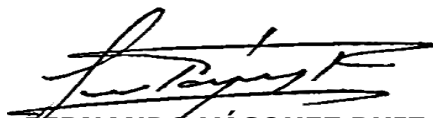
1. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024.
2. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Manuelita.
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Fundación Manuelita que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Suscrito en Santiago de Cali a los 17 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,



GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SANCHEZ
Representante Legal (S)



FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T

Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo Directivo de
FUNDACIÓN MANUELITA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN MANUELITA, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FUNDACIÓN MANUELITA**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunico a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

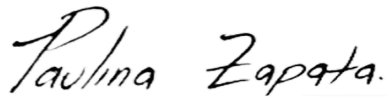
Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación fueron preparados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 21 de marzo de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



MARIA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 309.946-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S BIC

100005-01-4536-25

Cali, 31 de marzo de 2025